

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepéc, Estado de México, a 03 de septiembre de 2019.

Aida Margarita Ménez Escobar
Secretaria de Administración
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Rosalío Tabla Cerón con número de Empleado 0280341 y puesto de Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en la Ciudad de México el día 02 de septiembre del 2019.

Comisión desempeñada:

Reunión de trabajo con personal del Instituto Nacional de la Infraestructura Educativa (INIFED).

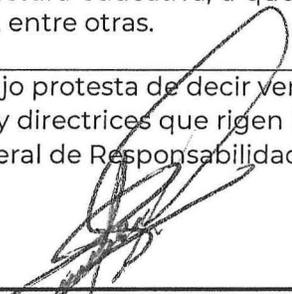
Actividades Realizadas:

Derivado de la reunión celebrada el pasado 28 de agosto del presente, en oficinas de Palacio Nacional, se presentó y explicó sobre el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se recomienda al INIFED, poner un módulo de atención móvil en las comunidades, de tal manera que se pueda tener un mayor conocimiento de las necesidades y en donde es requerida la infraestructura educativa. El INIFED mencionó se realizará un análisis sobre las necesidades de infraestructura educativa, a qué población se van a atender, en donde, qué debe construirse, de qué nivel, entre otras.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


FIRMA DE COMISIONADO